La Voz de Asturias

Un estudio presentado en Oviedo cifra en el 46,6% las recetas diferidas de antibióticos que no llegaron a dispensarse



Farmacia en Oviedo **EUROPA PRESS | EUROPAPRESS**

El estudio, presentado en el Congreso Nacional de Farmacéuticos de Atención Primaria celebrado en Oviedo, constata que se evitaron más de 1.400 tratamientos durante un año
06 nov 2026

Un estudio realizado durante un año en la **Gerencia de Atención Primaria Valladolid Oeste** ha constatado que **el 46,6% de las prescripciones diferidas de antibióticos no dieron lugar a su dispensación**, lo que se tradujo en más de 1.400 tratamientos evitados, según los resultados presentados en el 29º Congreso Nacional de la Sociedad Española de Farmacéuticos de Atención Primaria (SEFAP), celebrado del 4 al 6 de noviembre en Oviedo.

La farmacéutica de atención primaria de la Sanidad de Castilla y León (Sacyl) Ana María Sierra Santos ha expuesto este trabajo en el encuentro, que reúne en el Palacio de Congresos de Oviedo a cerca de 500 farmacéuticos de atención primaria de toda España.

La prescripción diferida consiste en recetar un antibiótico e indicar al paciente que no inicie el tratamiento inmediatamente, sino que lo retire de la farmacia y lo tome únicamente si los síntomas empeoran o no mejoran al cabo de unos días, de acuerdo con los criterios explicados por el profesional sanitario.

Esta herramienta se utiliza principalmente en pacientes con infecciones respiratorias agudas no complicadas cuando existe incertidumbre sobre el origen bacteriano de la infección y la necesidad de utilizar un antibiótico. «**Es una estrategia sencilla de aplicar en la práctica clínica habitual, reduce el uso innecesario de los antimicrobianos y promueve su utilización más adecuada**», ha señalado. Además, ha indicado que permite al paciente disponer del tratamiento si no mejora o experimenta un empeoramiento de los síntomas, lo que también le proporciona tranquilidad. Del 53,4% de las prescripciones diferidas que sí dieron lugar a la dispensación, en un 17,36% de los casos los pacientes retiraron el antibiótico transcurridos tres días desde que la receta estuvo disponible.

«Esta medida no sólo contribuye a reducir la utilización de los antibióticos cuando no son necesarios, sino que también ayuda a mejorar la comprensión del paciente sobre la utilidad y la necesidad real de los antibióticos», ha afirmado Sierra Santos, quien ha añadido que, con esta herramienta, el paciente «se hace cómplice de los profesionales en la lucha contra las resistencias microbianas».

Implantación en Medicina de familia y Pediatría

El estudio recoge que el 93% de los cupos de médicos de atención primaria y el 100% de los de pediatría del área realizaron al menos una prescripción diferida durante el periodo analizado. La media fue de 13,5 prescripciones por cupo médico y de 21,45 por cupo de pediatría. Sierra Santos ha considerado que estos resultados muestran «una difusión amplia», aunque ha señalado que existe margen de mejora y ha defendido la necesidad de reforzar la información y la formación de los profesionales para incorporar esta herramienta a la práctica habitual en los casos en los que está recomendada.

La farmacéutica ha recordado que la resistencia a los antimicrobianos constituye un problema de salud pública y que reducir el uso innecesario de antibióticos es una prioridad del **Plan Nacional frente a las Resistencias de los Antibióticos (PRAN)** y de los programas de optimización de su uso (PROA).

En este contexto, ha destacado el papel de los farmacéuticos de atención primaria en la implantación y difusión de la prescripción diferida, mediante la elaboración de materiales divulgativos y la organización de sesiones formativas para favorecer su aplicación segura y adecuada, informa Europa Press.